

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

*ANUNCIO de 3 de febrero de 2014, de la Secretaría General Técnica, por el que se notifica acuerdo de inicio de procedimiento de reintegro que se cita, y trámite de alegaciones.*

Intentada notificación en el domicilio indicado por la Federación de Asociaciones Culturales Cristianas de Andalucía (F.A.C.C.A.), sin que se haya podido realizar, y a fin de dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, se notifica acuerdo de inicio de procedimiento de reintegro de la Ilma. Sra. Secretaria General de Calidad, Innovación y Salud Pública de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, de 16 de diciembre de 2013, y concesión de trámite de alegaciones, en relación con la subvención concedida por la Secretaría General de Salud Pública y Participación a la Federación de Asociaciones Culturales Cristianas de Andalucía (F.A.C.C.A.), por importe de 20.000 €, para el proyecto «Regala Salud. Vacuna» (expediente salud-201100046876-tra); haciéndoles constar que, para el conocimiento íntegro del mismo, podrá comparecer en los Servicios Centrales de este Organismo, sito en Avda. de Hytasa, núm. 14, de Sevilla.

Sevilla, 3 de febrero de 2014.- El Secretario General Técnico, José Salvador Muñoz San Martín.